

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, en mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Al-
canta y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
especiales y de corporaciones: una pta.
la línea.
Ingenieros, mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Max. 65

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Manuel de Sousa y Martínez, Castro y Villalba Barón de Barcheta falleció en la madrugada de ayer...

Asuntos del día

Continúa en el Congreso a discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, y aunque es todavía pronto para votar el resultado del debate, comienza ya a dibujarse una transacción que tal vez pudiera concretarse alrededor de una enmienda. Los elementos mercantiles de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, que se hallan en Madrid...

en formas parecidas; pero algo, siempre distintas unas de otras, y esta regla se continúa en las tribus y perdura en los actuales grupos de familia que llamamos pueblos; las bibliotecas asirias y luego la Biblia nos ofrecen testimonios irrefragables que podemos confirmar observando las modernas sociedades regionales. Si para fijar la regla ortográfica por que debía guiarse el escritor de una palabra valenciana determinada hubiera que atenderse a los distintos usos, sería ello imposible de toda imposibilidad; precisa, pues, determinar cuál uso debía prevalecer sobre los demás. Ni el valenciano clásico, ni el pitagor, ni otra forma, en especial, debe merecer la hegemonía. En esta disyuntiva se impone la transacción y la armonía.

El gobierno mostrase transigente, por lo que es de esperar que, con algo de buena voluntad por parte de unos y otros, se llegue a resolver las diferencias en perfecta armonía. Los transportes marítimos son hoy el alma de las naciones. Dejarlos perecer, equivale a atrofiar los órganos más esenciales de la producción nacional, incapacitándola para la expansión mercantil que, sin el tráfico marítimo, es una edificación incompleta y sin cimientos.

El Senado no parece que dominan los vientos pesimistas acerca de la fecha de la votación definitiva del proyecto de Administración local, bastando contemplar el aspecto que presentaba estos días últimos el Salón de Sesiones para penetrarse de la dificultad que ha de ser en la Alta Cámara prolongar por más de un mes la resistencia. Todo el mundo está convencido de que la transformación del régimen municipal y provincial es inevitable, y por consiguiente muy pocos son los que se encuentran con ánimos de malgastar el tiempo, empleándolo en una labor estéril, máxime cuando se sabe que la comisión, con objeto de evitar dificultades ulteriores, y obedeciendo indicaciones del propio Sr. Maura, no se muestra propicia a aceptar variantes substanciales en lo aprobado por el Congreso.

Siendo ello así, nada tiene de particular que las impresiones que en los círculos políticos dominan, resulten favorables a las pretensiones del gobierno, suponiéndose que antes del término de la Cuaresma, estará la nueva ley en condiciones de recibir la sanción regia. Las impresiones que vienen de Oriente acerca de las cuestiones entre Turquía y Austria y Bulgaria son optimistas; no así las referentes al conflicto austro-servio. Asegúrase que Rusia, Inglaterra y Francia han reconocido ya la independencia búlgara, y las demás naciones la reconocerán también en cuanto se haya llegado a la inteligencia turco-búlgara, lo cual ocurrirá pronto, aunque no será base de la misma la proposición rusa ya conocida. La prensa dice que el protocolo de la inteligencia austro-turca, firmado en Constantinopla, concede a Turquía el establecimiento de monopolios, pero vendrá obligada a comprar cierta cantidad de artículos a la industria austro-húngara. Por otra parte, Austria se compromete a suprimir las oficinas de Correos que tiene en Turquía, si las demás naciones hacen lo propio. En cuanto al conflicto entre Austria y Servia, aún los espíritus más mesurados creen que podría la presente actitud de la primera provocar una guerra europea, en vista de lo cual se pregunta si las grandes Potencias han tomado ya las necesarias medidas para tener a raya la agresiva actitud del imperio austro-húngaro.

Del habla valenciana

Ante dos lingüistas tan doctos y competentes como los Sres. D. Antonio María Alcover y D. José Nebot, reconozco y declaro ingenuamente mi insuficiencia y falta de conocimientos en la materia para terciar con éxito en el interesantísimo asunto que debatían. Conste, pues, que no terció como técnico, sino que me inmiscuí como aficionado; en consecuencia, absténgome de hacer un artículo, limitándome a consignar algunas observaciones. Para escribir mi Historia de Jávea he tenido necesidad de fijarme algo en la filología comparada y, entre los resultados obtenidos, aparece que se han hablado aquí lenguas que sólo por asomos he podido descubrir: investigación de tanta importancia que no repararon los cronistas del reino. Circunscribe al valenciano el reino de Jaume I a la vista que cada pueblo y cada grupo de pueblos lo hablan a su manera; fenómeno es éste que se observa en toda la historia de la Humanidad; todas las razas, todas las subdivisiones de raza, cuyo lenguaje tuvo un origen común, se han expresado

La tendencia más impulsiva de los tiempos modernos se produce en el sentido de divulgarlo todo, y esto es posible sólo en el idioma natural que todos hablan; la divulgación en idioma castellano es ineficaz en las regiones, y a mí le falta saber y entender será siempre concusa eficiente del atraso patrio, nacional. Debiera prescribirse, decretarse, el estudio obligatorio, en las escuelas públicas, del idioma regional juntamente con el español. El Diccionario valenciano debiera contener todas las palabras del reino, y la Gramática todas las formas de expresión, principiando por fijar a las letras un valor fonético, propio, general e inmutable; después de esto, lo mismo daría que se hablase pitagor en otra forma, puesto que cada letra tendría un sonido determinado y cada palabra un significado conocido. El valenciano de ahí conjuga el verbo venir, diciendo vinguí, y aquí decimos vach vindre; en todas las personas de ese tiempo se antepone el verbo compuesto. En los exclamativos también difieren: ahí hacen 'hihi', ahí 'hehi'! En muchos casos, voces distintas para una misma idea, hasta en pueblos limítrofes: umbral, portalet, batedor. Ahí pronuncian abaxer, moacor, aquí abaxero, moacado. El aserto del Sr. Nebot de que el sonido de r (=ch francesa) hace vuelto sorda «en toda la extensión del reino desde Vinaroz a Santa Pola», es completamente inexacto; también lo es el que Jávea y Jijona suenan en labios valencianos Eisávia y Sesonra; en esta parte de la provincia de Alicante, y me atrevo a asegurar que en toda ella, tiene la r el valor que le adjudica el Sr. Alcover. En los Archivos hay pruebas de que en tiempos de los reyes Jaime escribieron Eisávia y Eizábea, y tal vez fuera esa la dición en uso, pero no con s, sino con r. Xátiva y Xixona se lo propio, escrito y pronunciado valencianamente.

Respecto a Jávea, el Sr. Alcover escribe Xaba y no acabo de comprender por qué han de escribir ese nombre con e, si, según Max Müller, citado muy oportunamente por el señor Alcover, in language whatever is, is right, puesto que los jáveanos han dicho, dicen y dirán siempre Xaba; el uso local es regla que debe prevalecer, en las cosas locales, sobre los demás usos. En cuanto a las palabras faixa, reixa, caixa, ha padecido error el Sr. Alcover: no es general en valenciano esa pronunciación;

en esta parte del reino decimos faixa, reixa y caix; la presencia de la i, en esas y otras muchas palabras, es una influencia del pitagor. Basta, y perdonen los maestros lingüistas, la inoportuna intrusión de este profano en la materia. JOSÉ ALBI-ROMANY Jávea y febrero.

INTERMEZZO

El soberano legítimo de Bosnia El profesor Domenico Gnoli, jefe de la Biblioteca nacional de Roma, ha publicado la atención sobre un curioso testamento pitagor, extendido a favor del Papa Sixto IV y de los legítimos sucesores de éste, por Catalina, última reina de Bosnia, que murió el 20 de octubre del año 1478, y cuyos restos están enterrados en la iglesia de Ara Coeli en Roma. (Este hecho lo menciona también Leibnitz en los Annales Ecclesiastici, tomo XIX).

Las Cortes

Senado

A las 3.30 se constituye la Mesa, sin número suficiente de señores senadores, y reunidos los que el reglamento fija, se ha abierto la sesión a las 3.45. En el banco de los ministros se sienta el de Gracia y Justicia, quien, contestando al ruego que ayer le dirigió el Sr. Calbetón, dice que no puede variar los títulos nobiliarios, y por eso se limitó a remitir al ministerio de Hacienda, la relación de los caducados.

Congreso

A las 3.30 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los Sres. Maura, Allendesalazar, Cervera y Sánchez Guerra. El Sr. Romero pregunta por qué se ha sustituido el nombre del regimiento de Arlabán por el de Alfonso XIII. El presidente del Consejo de ministros declara que ignora el cambio de nombre cuando el Sr. Soriano le hizo una pregunta sobre este asunto, y añade: «Esto corresponde al ministro de la Guerra y no es la primera vez que se cambia el nombre de los regimientos». El Sr. Romero dice que ese cambio de nombres son agravios que se infieren a los nombres de los regimientos que lleva el nombre del soberano, pero en España son varios. Añade que, en el ministerio de Guerra existe el propósito de convertir en ejército del rey lo que es ejército de la patria. El presidente de la Cámara observa que el rey es la más alta representación de la patria. El presidente del Consejo de ministros justifica el cambio de nombre del regimiento de Arlabán, diciendo que hay ningún regimiento que llevara el nombre del rey.

La aviación en Pau

El principal objetivo de la corta excursión que actualmente realiza S. M. el rey al Mediodía de Francia, lo constituyen las experiencias de navegación aérea que realiza en Pau Wilburg Wright. Digamos, pues, algo de este notabilísimo piloto. El día 3, por la tarde, ante un público numerosísimo, hizo allí sus primeras experiencias con dos vuelos de pocos minutos de duración, y a una velocidad de 70 kilómetros por hora. El día 5 se rompió un listón de las alas, y hubo de suspenderse el vuelo hasta el día siguiente, en que, reparada la avería, hizo un magnífico recorrido de más de 23 minutos.

A todos estos ensayos acedó numeroso público, lo que, alrededor del aeródromo, lo mismo que la carretera que se separa de Pau, están por las tardes llenos de carruajes y automóviles. Tal entusiasmo han despertado, que se trata de crear una Escuela de aviación en Pau, para lo cual se ha abierto una suscripción pública, que a los tres días de iniciada sumaba más de 3.000 francos. Se construirá un aeródromo, independiente del que utiliza Wright para sus ensayos. Por último, se dice que Wilburg Wright ha firmado un contrato, vendiendo la patente de su aeroplano en 300.000 francos.

Wilburg Wright, que no se siente de ordinario muy comunicativo, ha hablado con algunas personas sobre la navegación aérea, manifestando que no espera ganar los 250.000 francos señalados como premio al que haga el recorrido Londres-Manchester, porque él, más que tomar parte en esta clase de concursos, quiere perfeccionar el vuelo con repetidas pruebas. Afirma que los aeroplanos están aún en su infancia, y que sólo a fuerza de ensayos, de constancia y de trabajo, se logrará dominar el agente aire, en el que aquellos bien que moverse. No se trata, pues, de lograr grandes velocidades en el aire, puesto que la aspiración suprema en el vuelo humano debe ser la completa analogía con las aves, y de éstas, la que mayor velocidad alcanza es el pato salvaje, que nunca excede de 65 kilómetros. En cambio la altura la considera factor importantísimo; pues a mayor altura, disminuyen los peligros del descenso, en el caso de cualquier accidente fortuito. Volando a una altura de 80 metros, y paralizado el motor, puede iniciarse el descenso de un metro por cada ocho de recorrido, y de este modo el aviador tiene tiempo para elegir el terreno más a propósito para la caída. Guarda este relación con el recorrido de rieles que Wright hace para lanzar su aeroplano al espacio. Los 25 metros de rieles que cubren el plano de lanzamiento, los recorre el aeroplano en tres segundos.

Uno de los discípulos de Wright el más conocido, es el aeronauta Pablo Tissandier, que abandona la escuela de más ligeros que el aire para dedicarse al plus lourd. Sabido es que los detractores del aeroplano de Wilburg Wright, uno de los inconvenientes mayores que lo ponían era la dificultad que suponían en su manejo. El conde de Lambert, antes, y ahora Paul Tissandier, han desmentido tal dificultad, habiendo llegado el célebre aviador americano a un grado de dominio de sus alumnos en algunas asonadas, que el propio Wilburg Wright, demostrándolo a los mirros, incrédulos, levantando las manos para que todos viesen que eran sus discípulos los que manejaban la palanca de la maniobra.

Por último, también llegará en breve a Pau, instalándose en el autódromo de Pont-Lévy, el notable campeón de los biplanos, Luis Bériot. Sobre un terreno de veinte hectáreas, convenientemente apisonado, se está construyendo el taller de Bériot, que abrió los aeroplanos de los tenientes Bériot, que, lejos de desmayar ante los repetidos descalabros y accidentes infortunados que ha sufrido, está cada vez más animado y entusiasta por la aviación.

Novo y Colson, académico de la Historia

De gran solemnidad, de fiesta notable, de las que dejaron fortalecer y elevar el espíritu, debe ser calificada la recepción del ilustre marino, dramaturgo e historiador, D. Pedro de Novo y Colson, en la Academia de la Historia. El tema elegido por el recipiendario para su discurso es «La riqueza y la gloria de toda nación marítima se encuentra estrechamente relacionada con su poderío naval»; la elocuencia con que aquél sus discursos, y el llamamiento hecho en él al patriotismo, eran factores más que suficientes para que el acto de la recepción revisiera su importancia. Antes de entrar el Sr. Novo y Colson en el tema de su discurso, dedicó sentido y elocuente elogio al marino ilustre e historiador insigne, D. D. Casares Ferrández Duro, de quien heredaba el sillón y la medalla de académico, entonando después un cántico de amor a la Patria, digno de la fantasía poética del autor de La bofetada. Al entrar en el tema de su discurso, el señor Novo y Colson recordó varios hechos gloriosos de la Marina española, para demostrar que servaron España tuvo escuadras, éstas le consolaron, y por eso, cuando cesó de construir buques y la Marina fué poco a poco pagada, según célebre frase de Fernando VII, todas aquellas lejanas posesiones pudieron recabar su independencia. Los pueblos modernos y marítimos de todo el mundo civilizado, vencedores o vencidos, construyeron gigantescas naves de guerra, proclaman la supremacía del poder naval sobre los demás poderes, por cuanto al amparo de él crece la industria y el comercio, y busca y halla campos de expansión a sus actividades en los más lejanos países. Este irrefutable período del elocuente discurso del recipiendario produjo gran sensación en el escogido auditorio, como igualmente los siguientes párrafos, digno remate de la patriótica oración: «¿Y qué vemos? Desiertos los mares, todas las escuelas del ramo cerradas, y a nuestros oficiales de Marina, que componen la juventud, pasando su ociosidad forzosa por puertos y astilleros, casi mudos. Estos oficiales presencian a veces la entrada en bahía de una escuadra extranjera, y desde los muelles observan sus maniobras de fondo; mides y calculan su poderío ofensivo. Y luego se alejan tristemente». «Yo quisiera que una voz intensa y vaporosa, de origen maternal, resonase desde el Pireneo a

VALENCIA

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama: «Ministro de Fomento a alcalde.—Veo su telefonema, y verá lo que puedo hacer para atender sus indicaciones, participándole el expediente sobre dehesa Albuera se encuentra a informe Consejo Estado.» «Ensancho del puente de San José, se ha visto que la reforma era estéril si no se completa formando chaflán en la acera izquierda con el camino de Burjasot para facilitar la circulación de los carros, evitando la vuelta rapidísima y su pendiente que ahora tienen que dar. El alcalde, convencido de la necesidad de esta mejora, ha comisionado al director de Caminos para que formule el correspondiente proyecto y lo presente a la comisión a la mayor brevedad.» «Una comisión de vecinos de las plazas de la Almoina, Arzobispo y calles adyacentes nos han visitado para que llamemos la atención del gobernador acerca del abandono en que se tienen aquellos sitios, pues se sitúan al anochecer algunos sujetos de aspecto sospechoso que, o bien piden limosna de malos modos, o asustan con su presencia a los que se retiran tarde a sus casas. Para que se vea la falta de vigilancia, ayer mañana, precisamente a las siete, un vivo intento abrir el almacén adosado al Palacio, en la calle de la Barquilla, y al ver que lo observaban tomó las de villadiego. «No podría ordenarse a una pareja de Seguridad que vigilase aquellos centros?» «La comisión organizadora del homenaje a Darwin espera de todos los compañeros su puntual asistencia a la llegada del correo de Madrid (ocho y media de la mañana), para recibir el rector de la Universidad salmantina D. Miguel de Unamuno. En la imposibilidad de comunicar este deseo de una manera directa a los escolares valencianos, lo hace por mediación de la prensa. Como la entrada al Paraninfo de la Universidad será por rigurosa invitación, ruega a los que han de asistir recojan las tarjetas-pases en el local del Instituto Médico Valenciano (Mar, 55).» «Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión, el Ayuntamiento en corporación se trasladará esta mañana, como ya digimos, al Cauceiro civil, con objeto de inaugurar el mausoleo dedicado a guardar los restos de D. Alfredo Calderón. El Sr. Maestre ha delegado para este acto al primer teniente de alcalde D. Mariano Cuber.» «En el correo de Madrid llegaron ayer el diputado a Cortes D. Carlos Tostor y el expeditado D. Máximo Chauvi. Por el Central de Aragón salió el ingeniero D. Jaime Escudé, en el tren de Utiel D. Juan Antonio Campillo, D. Ramón García Durrás, D. Rafael Fajó y D. Julián Gómez, y en el correo de Madrid D. Mariano y D. José Tomás.» «La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha declarado de mérito para la carrera de su autor, en dictamen de 21 de noviembre último, la obra del catedrático de esta Universidad D. Luis Gestoso Curso elemental de Derecho Internacional Público e Historia de los Tratados. Asimismo, en otro dictamen, fecha 2 de diciembre posterior, ha declarado también de mérito para la carrera del Sr. Gestoso la obra Curso elemental de Derecho Internacional privado, civil, mercantil, penal y procesal. Ambas obras reúnen al mérito reconocido por aquella docta corporación las excelentes condiciones tipográficas que ha sabido darle nuestro querido amigo D. Federico Domech, a cuya casa editorial se encargó el publicarlas.» «Han sido nombrados miembros del Comité especial para el Gran Congreso de Química aplicada que bajo la presidencia del rey de Inglaterra se celebrará en Londres durante los días del 27 de mayo al 2 de junio, los catedráticos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Dres. D. Francisco Castell Miralles y D. Luis Bermejo y Vida. Nuestra más cumplida enhorabuena.» «Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley incluyendo en el plan general una carretera en el distrito de Requena, entre Villargordo a Camporrobles y Fuente-robles.» «El Dr. Canella ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Félix Pizcueta, núm. 20.» «Champagne Mercedes. Gran premio Exposición Zaragoza. Venta en restaurantes, ultramarinos, butifés de bailes de máscaras, etc.» «El depósito exclusivo en Valencia de Camas ingresas legítimas de J. Cobian, se ha trasladado de la calle de la Paz, núm. 5, a la fábrica de muebles de E. Vieilla, calle Vieja de la Paja, núm. 5 y 7, y Robella, 8, ebamistrador El León. Surtido completo en camas doradas y niqueladas, muebles y cortinajes de todas clases y estilos. Fábrica y despacho, en el mismo local.» «Aspirina Granulada Bayer.—Cura resfriados, influenza, reumatismo, jaquecas nerviosas.» «El gobernador ordenó ayer la busca y detención del joven de catorce años Adolfo Sanz Benavent, que se fugó de casa de sus padres, en Benigánim, con una tribu de gitanos mendicantes.» «Después de los terremotos: «La empresa del Salón Eslava, ha cedido galantemente el Salón a la Cruz Roja, para celebrar un beneficio a favor de las víctimas de Italia. La función promete ser un acontecimiento. Oportunamente se anunciará el programa.»

CRÓNICA RELIGIOSA

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la V. O. T. de San Francisco de Paula celebrará hoy su ejercicio vespertino. A las tres y media, hora con exposición de Su Divina Majestad, meditación, sermón a cargo de D. Salvador Arnal, presbítero, trisagio y reserva. Concluido el ejercicio, será el sorteo de medallas y se ceñirá el cordón al que lo solicite. «En la iglesia de los PP. Camilos habrá hoy, a las nueve, misa con exposición de Su Divina Majestad. Después se harán actos de desagravio. El lunes, a las nueve, misa con exposición, meditación y desagravios, alternando con motetes. El martes, como el día anterior. El miércoles, a las seis, bendición de la Ceniza, que se impondrá después de cada misa.»

CRÓNICA MORTUORIA

El barón de Barcheta falleció en la madrugada de ayer, fortalecida su alma con todos los auxilios espirituales. Era el muy ilustre Sr. D. Manuel de Sousa y Martínez, Castro y Villalba, un prócer distinguidísimo, de gran corazón e inteligencia muy clara. Emparentado por su nacimiento con las más linajadas familias valencianas, el prestigio de su cultura y de su mundanidad, y el renombre de su caballerosidad acrisolada, trascendían de la esfera a que pertenecía, y eran conocidos de cuantos trataban con él una sola vez. Hombre de sociedad y de conversación amabilísima, tenía su personalidad un relieve muy destacado, perfil que se completaba con la modestia que tan sinceramente sentía el distinguido aristócrata, y que tan bien se hermanaba con su valía. La muerte del barón de Barcheta será muy sentida. Reciban su aflijidísima esposa, sus hijos, hijos políticos y demás familia, el pésame más sincero de LAS PROVINCIAS. «La grave enfermedad que desde hace años venía padeciendo el acreditado comerciante de esta plaza D. José Barea Reballar, tuvo ayer el funesto desenlace que presentan cuantos le rodeaban. Apreciado en extremo por sus compañeros y numerosas amistades, es indudable que el fallecimiento del Sr. Barea causará a todos profundo dolor. Al que experimentan su viuda, hijos y demás familia, nos asociamos sinceramente.» «El maestro de obras D. Timoteo Andrés y Baltrán falleció en Sueca el 18 del corriente, a la edad de 66 años y después de recibir los Santos Sacramentos. Persona de una probidad que llegó a ser proverbial y de una competencia extraordinaria en su profesión, consiguió en el ejercicio de ella, no sólo un lucro muy merecido, sino lo que el finado estimaba más, un prestigio sólido, un nombre respetado, una firma acreditadísima. Descanse en paz su alma, y reciba su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.»

NOTICIAS MILITARES

Le ha sido concedido el retiro para Valencia al veterinario D. Leandro Rodríguez Navarro. «Por real orden se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita a D. Bautista Castellano Marco.»

ESCOLARES

La Sección de Encamendados, de las Escuelas Pías, celebró ayer una velada artística, a la que asistió numeroso y distinguido público. Se representaron dos zarzuelitas y el coro de La Cacharrera, labor que realizaron los escolares con lucimiento, escuchando muchos aplausos. Los organizadores, reverendos padres Miguel Begues, Jesús Fans, Alba y Almenar y el maestro D. Tomás Aldás merecieron plácemes por su acertada dirección. «Esta mañana, a las diez, celebrará la Real Sociedad de Tiro de Pichón tirada extraordinaria y ordinaria a las dos de la tarde. En esta última se acordará si se han de celebrar tiradas el lunes y martes siguientes.»

NOTAS DE SPORT

«Esta mañana, a las diez, celebrará la Real Sociedad de Tiro de Pichón tirada extraordinaria y ordinaria a las dos de la tarde. En esta última se acordará si se han de celebrar tiradas el lunes y martes siguientes.»



Notas LITERARIAS

Hemos recibido el número 49 del popular semanario Impresiones. En la portada véase una preciosa alegoría del Carnaval, hecha por su director Sr. Folchi y unos bonitos versos alusivos del conocido poeta albañés Elías Sancho. También figuran en el trabajo literarios y poesías de Julio Hoyos, Clavel, Honrubia, Martínez Castelló, Castaños, Nazary y un dibujo de Morella Coraudi, Acha y L. Clauet. Continúa publicándose la hermosa zarzuela de Sinesio Delgado titulada la Balsa de aceite.

El día en la Audiencia

Matrimonio ilegal. Procesados por el juzgado de Carlet, comparecieron ayer ante la sección primera Estanislao Jordá Beldá y Matilde Roig Bochs, que en Alicante contrajeron matrimonio en condiciones ilegales. D. Jacinto Talens y D. José Herrero defendieron a los procesados.

Contra la salud pública. Por este delito se vió en la misma Sala una causa incoada contra José Sánchez Sáez y José González Carrión, que fueron defendidos por D. Ricardo Ibáñez Sánchez y D. Antonio Cortina.

Disparo. Tomás Coral Chubien ocupó el banquillo de los acusados de la sección tercera, por un delito de disparo. D. Eduardo Llagaria fué el encargado de su defensa.

Amenazas. El letrado D. Juan Barral defendió en la Sala segunda a Vicente Beltrán Alepez, procesado por amenazas de muerte a otro.

Absolución. La Sala tercera dictó veredicto de acuerdo con lo solicitado por el defensor D. Francisco Soto Bordes, en la causa instruida contra Francisco Nacher, por resistencia a la autoridad. El Sr. Soto recibió muchas felicitaciones por este nuevo triunfo.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Presidida por el alcalde comenzó ayer tarde la sesión a las cuatro y media, aprobándose sin discusión, entre otros dictámenes de menos interés, los que siguen:

Adquirir por subasta 48 columnas y otros tantos faroles para el barrio de Pescadores; aprobar el proyecto de reforma del perfil longitudinal de la calle de San Vicente; abrir juicio contradictorio en el proyecto de reforma de una de las vías longitudinales del mercado del Grao.

Subastar la construcción de la alcantarilla y adosado complementario de la calle de Cirilo Amorós; construir por administración 20 nichos en el cementerio de Benimaclet, e instalar varios faroles.

En despacho extraordinario quedó enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil, aprobando el presupuesto de Ensanche.

Dióse cuenta de otro de la Comisión provincial con el informe del expediente en que se solicitaba la exención de subasta para algunos trabajos de Pólicia urbana, con motivo de la Exposición. Al mismo tiempo se dió cuenta de un oficio del gobernador civil concediendo la exención que se pedía para el camino de la Santedad, pero negándole para el ensayo de vías metálicas y arreglo de otros caminos que, por su distancia del lugar de la Exposición, no permiten se consideren las obras en ellas realizadas que lo sean con ocasión del Gran Certamen dicho. Quedó enterada la Corporación de ambos dictámenes.

A propuesta de la comisión de Mejoras y Festejos, se acordó adouinar el camino de la Santedad.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil pidiendo los reparos ya sabidos al presupuesto ordinario. Se acordó, a continuación, adquirir cien ejemplares del número de A. B. C., cuyos productos se destinan a socorrer a los damnificados de Calabria.

Se autorizó a la Compañía General de Tranvías a instalar una nueva línea ó sea vía doble, en la del interior, para poder prestar servicio en dos direcciones. El trazado sólo variará, desde la calle del Pintor López, por donde se internará buscando la plaza de la Reina por la calle de Zaragoza. Esta autorización se concede previo el compromiso de que se preste el servicio hasta la una de la madrugada.

A continuación se dió cuenta de un dictamen de la ponencia que el efecto se nombró, proponiendo se interese del ministro de Fomento la explotación de la Albufera á ninguna Sociedad particular. También se dió cuenta de un oficio de contaduría detallando los requisitos que ha de cumplir previamente la Corporación, para disponer de la cantidad con que subvencionará la Exposición.

Se acordó en principio subvencionar el Congreso Agrícola que con motivo de aquella ha de celebrarse, encargando a la comisión correspondiente que fije la cantidad.

Después de aprobarse la distribución de fondos para el mes de marzo, se hizo lo propio con la liquidación de las cuentas de la comisión de Propaganda y Carlet de la Feria de Julio. A continuación se acordó conceder 1.000 pesetas a la Fiesta del Arbol, que se celebrará durante la Exposición.

Sin discusión, y a propuesta de la comisión correspondiente, se acordó abrir nuevas puertas en la Gloria, cuyo emplazamiento se fijará oportunamente.

También se acordó asfaltar las aceras del Parque de San Francisco.

Dióse lectura a una proposición de D. Clemente Hernández, pidiendo se acuerde levantar una estatua en la Alameda á D. Tomás Irénor, entre la pasarela y la Exposición. Se acordó su urgencia y pasó á estudio de la comisión de Momentos.

El Sr. Cortina dió explicaciones sobre el proyecto de jardinería con que se proponía concurrir el Ayuntamiento á la Exposición. Lo elogió con calor, añadiendo luego que hubo de abandonarse por no bastar para su realización las 30.000 pesetas presupuestadas.

Y después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Círculos y Sociedades

En la Academia Científico Social-Valentina disertó anoche D. Valentín Pérez Ramón, Ilustre profesor de Derecho Natural en la Universidad Pontificia de Valencia.

Después de un cariñoso saludo á sus consocios, expuso con claridad, al alcance de los obreros, la oposición existente entre la narración mosaica, acerca del origen y destino del hombre y la teoría transformista de Darwin, llamada de la selección natural. La examina en sus fundamentos, desarrollo y conclusiones lógicas que de ella se siguen con relación al orden psicológico y ético, terminando con una protesta de fé y asentimiento á las verdades de nuestra sacrosanta Religión.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el Salón de actos.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el Patronato de la Juventud Obrera, la primera velada que la sección artística de la Juventud Católica tiene preparada para los días de Carnaval. Se pondrá en escena: 1.ª, la comedia Alameda por ausencia (estreno), de D. Rafael Martínez Nacarino; 2.ª, el juguete cómico Vital Áz Parada y fonda; y 3.ª, la zarzuela de Campos Martí, titulada Un borino en los gabios. Se exigirá el pase núm. 5. Mañana habrá también función, y se representará Calvo y compañía y Un lacayo de profit.

FIESTA ARTÍSTICA

En el restaurant Munich se celebró anoche, como anunciamos, el banquete organizado por El Cuento del Dumenche, en honor de los escritores premiados en el concurso celebrado por dicha publicación. El comedor estaba adornado con guirnaldas, y á espaldas de la presidencia se veían enlazadas una bandera de España y otra de Valencia, coronada por el drag-alal. También se leían en artísticos cartelones los nombres de los poetas premiados Sres. Esteve Victoria, Bonet Alcantarilla, Mingarro, Barrachina, Valls, Ferrandis, Altaiba y Cuitavi.

Presidió el acto D. Teodoro Llorente y Olivares, quien tenía á sus lados al director de El Cuento del Dumenche Sr. Bernat, al presidente del Rat-Penat Sr. Trénor (D. Leopoldo), á los poetas premiados Sres. Esteve Victoria y Bonet Alcantarilla, y los Jurados del concurso Sres. Morales San Martín y Fe Castell. Los comensales eran en número de 70.

El menú fué el siguiente: Enredros para fer boca.—Hous en pernil.—Llus rostif.—Pollastre en esclata-sanchs.—Bras de chitano y fruta.—Café y cigarro.

Terminada la comida, durante la cual reinó la mayor expansión y la alegría natural tratándose de una fiesta organizada por el elemento joven, inició los brindis el señor Bernat Ferrer. Dijo que con aquella modesta comida se celebraba la fiesta de los jóvenes que sienten entusiasmo por la literatura valenciana.

Prodigó entusiastas elogios al Rat-Penat, que, aunque por diferente camino, hace tiempo viene haciendo labor valencianista, y dió las gracias á la prensa local que le ha ayudado en su obra, y á la juventud, de quien hay que esperar lo todo.

Terminó pidiendo la unión de todos, pues de este modo no tendrá Valencia que envidiar nada á ninguna región.

Acto seguido se levantó á hablar el señor Llorente, estallando una estruendosa salva de aplausos. Hecho el silencio, dijo que por su dificultad de oír se anticipaba á los que habían de hablar, ya que no podía contestar cumplidamente á cuanto dijieran.

Dió gracias por el honor que le habían dispensado al invitarle á fiesta tan gratísima, y declaró que cuando se inició este renacimiento de la literatura valenciana se mostró contrariado por creer que no caminaba con buen rumbo, pero que ahora ve que estaba equivocado, sin duda por vivir ajeno a los nobilísimas ideas de los jóvenes literatos valencianos.

Recordó que no hace muchas semanas en aquel mismo lugar presidió otra fiesta parecida organizada por la Juventud Valencianista, y que sintió gran satisfacción en conocerlos como á los que ahora tenía á sus lados.

Elogió la multiplicidad de los esfuerzos hechos por la actual juventud y que por diferentes caminos se dirigen al fin común: al enaltecimiento de Valencia. Continuó diciendo que no sería ésta la última iniciativa de la actual juventud literaria. Y á propósito de esta creencia suya, muy fundada, dijo que se le había ocurrido un pensamiento que deseaba fuera de la aprobación de todos.

Después de hablar del entusiasmo que reina por la próxima Exposición y de los trabajos heroicos que realiza el Comité ejecutivo, dijo que Valencia debía también presentarse á los forasteros con el carácter de festeria, que justamente goza, y al efecto propuso una gran fiesta valenciana, con trajes, músicas, bailes, etc., propios de esta ciudad. «Por qué no se reúnen—continuó diciendo—el Rat-Penat, L'Antigor, El Micalet, El Cuento del Dumenche, etc., y presenten al Comité ejecutivo de la Exposición proyectos para esta hermosa fiesta? Creo que unidos todos estos grupos, mejor dicho batallones, formarían un ejército invencible.» (Aplausos.)

Terminó declarando que proponía este pensamiento confiado en el espíritu de unión que á todos anima, y que al efecto esperaba conocer el pensar de las Sociedades citadas.

Al terminar su discurso fué ovacionado de nuevo el ilustre poeta valenciano.

Habló luego el Sr. Trénor, quien aceptó el hermoso pensamiento del presidente honorario del Rat-Penat, añadiendo que esta Sociedad se preocupa también en la celebración de una «Semana Valenciana», que lo constituyan festejos propios de este país. Terminó diciendo que todos los allí reunidos discípulos de la misma aspiración: sentir, hablar y hacer en valenciano, y que ofrecía el concurso del Rat-Penat para el pensamiento expuesto por el que les presidió.

El Sr. Fe Castell pronunció un breve, pero hermoso discurso, diciendo que la actual juventud no es la precursora, sino la edificadora del Palacio de la Literatura Valenciana. Añadió que El Cuento del Dumenche ha ido poco á poco infiltrando en todos el cariño á la lengua valenciana. Terminó afirmando que siguiendo todos este camino, constituirán una fuerza que dará gloria á Valencia, y, por lo tanto, á España.

El Sr. Morales San Martín leyó un hermoso trabajo, difícil de extractar, y en el que, al hablar de moldes nuevos y viejos, de impresionistas y modernistas, de viejos y de jóvenes, dijo que el mejor maestro para literatos y artistas es el corazón y no la cabeza.

A continuación el poeta premiado, señor Esteve, dió lectura á otro trabajo.

Habló de lo que realiza la juventud literaria, diciendo que, para no ir errada, se arrojó á los buenos valencianos, al frente de los cuales—dijo—figura el ilustre poeta y mensajero de la rítmica sonoridad del Parnaso, al cantar cuya musa va siempre vestida con los atavíos de una primavera eterna, de las cosas de la tierra, á la que tanto ama, y la que tanto tiene que agradecerle: al excelso D. Teodoro Llorente.

El trabajo del Sr. Esteve fué premiado con nutridos y prolongados aplausos.

El Sr. Bonet Alcantarilla elogió la tendencia de El Cuento del Dumenche de llenar el vacío dejado por el Rat-Penat, que dá preferencia á la poesía, dejando algo olvidada la prosa.

El Sr. Clemente Lamuela felicitó también al Sr. Bernat por su labor valencianista y al Sr. Llorente porque veía realizado en vida lo que expresa en su Testamento.

Al hablar de la fiesta valenciana, dijo que el mejor coronamiento de ella sería la apoteosis del gran poeta valenciano D. Teodoro Llorente. Terminó rogando á éste que para aquella semana escribiera cuatro cuartillas para El Cuento del Dumenche. El Sr. Llorente ofreció hacerlo así, siendo objeto entonces de una nueva ovación.

Hablaron luego los Sres. Piquer, Durán y Folchi, siendo también muy aplaudidos, como el Sr. Cidón, al dar lectura á una hermosa poesía.

Tan hermosa fiesta terminó á las doce y cuarto. Al retirarse á su domicilio D. Teodoro Llorente fué objeto de una efusiva

manifestación de respeto y cariño de todos los allí reunidos.

MI MÁSCARA

A través del salón, donde resuenan las locas carcajadas de los Momo, las bobas de amor y de alegría, ballé con mi aldeana de los Vosgos.

Las piedras que lucía su albo seno adornado de encajes primorosos; sus cabellos del rubio de la avena cayendo en gruesas trenzas por sus hombros; la gallarda apostura de su talle erguido, cimbreante, delicioso, aumentaban la espléndida hermosura de aquel divino rostro que el antifaz, con dura tiranía, velaba á mi ansiedad y á mis antojos.

La marcha fué triunfal. Por todas partes, entre murmullos, resonó el encomio: las mujeres miraron con envidia; los hombres, con asombro.

La llevé al restaurant. Nos instalamos el uno junto al otro, y ante el Sauternes de perlas ambarinas y reflejos de oro; ante las fuentes de ostras y trufados y el Moet Chandon espumoso, la máscara levóse entrambas manos á la boca gentil de labios rojos, y mientras discutí cierto aderezo con el discreto mozo, sobre el blanco mantel adamsado lucieron los contornos de la bella, postiza dentadura de mi amada aldeana de los Vosgos...

Mudo de admiración, estupefacto al ver sobre la mesa aquel despojo, salí del restaurant con la presteza del que huye del demonio.

ENRIQUE TORMO

LAS ELECCIONES SENATORIALES DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío de toda mi consideración: Para que la opinión de los elementos de orden comience lo sucedido al presentarse la candidatura del Sr. D. José J. Herrero, remitó á V. la adjunta carta, dirigida á dicho señor, de cuyos asertos tengo los comprobantes, rogándole se sirva insertarla en las columnas de su favorecida publicación.

Con este motivo me repito de V. atento amigo, q. l. b. i. m., L. G. y A. Valencia 20 febrero 1909.

Ilmo. Sr. D. José J. Herrero. Muy señor mío: Además de la recomendación de mi particular amigo D. José Elías, del comercio de esta plaza, han sido en mi poder sus dos cartas, la una firmada y la otra circular, invitándome á votarle para senador por este centro docente, en el día de mañana, señalado por la Gaceta de Madrid.

Estas atenciones merecen que yo le dé las gracias en primer término por ellas y en segundo que le explique los motivos de mi abstención, para evitar torcidas interpretaciones.

No puedo votar á V. por ser yo autonomista universitario y haberlo declarado así ante el claustro de doctores cuando en los últimos días del mes de enero se reunió para tratar de inclusiones y exclusiones, y tuve que dar lectura á la carta de mis compañeros de la Universidad de Zaragoza, Sres. Ibarra, Borobio, Meneva é Izquierdo, de la comisión gestora de nuestros intereses, documento que encierra en su doctrina el principio de la autonomía al establecer que la representación en Cortes ha de tenerla un catedrático elegido por la misma corporación que pretende hacer oír su voz en el Senado. Esta convicción mía se ha ido fortaleciendo á medida que voy inculcándome todas las promesas que se hicieron á las Universidades por el Sr. García Alix (cuando se necesitaba de ellas para echar al olvido los dolorosos acontecimientos de 1898), promesas olvidadas luego por los sucesores de dicho señor ministro.

Usted, por el contrario, es centralista, y además, ni trae programa ni acepta el mandato imperativo de sus electores. Cuando sea senador, le arrastrará el oleaje político, é irá donde las circunstancias le lleven, ó mejor, á donde le lleve el jefe del partido.

Ante tal disparidad de criterios, equivaldría el votarle yo á una ratificación del expuesto hace treinta días en la Sala rectoral de esta Universidad, y esto no entra en la manera de ser demostrada por mí en veinte años de profesorado.

Reconociendo, pues, las cualidades que á usted adoran y sin pretender rebajarlas en lo más mínimo, me repito de V. atento amigo que le besa la mano.—L. Gestoso y Acosta.

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy, á las doce, quedarán expuestos en el Teatro Principal, los juguetes-premios para el Baile de Niños-Concurso de disfraces, que se celebrará mañana y pasado, de cinco á ocho de la tarde. A juzgar por el extraordinario pedido de localidades, el teatro estará brillantísimo.

De cuatro á siete estará abierto el despacho de contaduría para la expedición de localidades.

PRINCESA

Para esta tarde, á las cuatro y á las seis, extraordinarias matinees infantiles con regalo de juguetes á todos los niños que tomen entrada. Selecto y doble programa de Cinematógrafo y de los aplaudidos músicos Los Jarques y los perfectos autómatas parlantes del Sr. Julián. Por la noche concurso de disfraces con obsequios para las señoras que asistan disfrazadas con más propiedad y con doble programa de Cine y variedades. Regirán los precios de 1'50 pta. Butaca con entrada, 0'30, y general, 0'15.

APOLO

Hoy tarde y noche se verificarán dos funciones en las que tomará parte el actor cómico Pepe Fernandez.

Último día de precios populares: butaca con entrada, 1'50, y entrada general, 0'50 pesetas.

RUZafa

Con una excelente entrada celebró su beneficio el cuerpo de coros de este teatro. El programa, compuesto de Santos é Meigas, La gatita blanca, El tío Cañales y ¡Si las mujeres mandasen..., alcanzó una interpretación irreprochable, y hubo aplausos para todos.

Los individuos del coro pueden estar satisfechos de la función y de su resultado económico.

La temporada de zarzuela en este teatro toca ya á su fin. Hoy se celebrarán las dos últimas funciones de la temporada, y con ellas se despedirá la compañía del público valenciano, que tantos aplausos la ha prodigado.

El día 27 del corriente debutará la compañía de D. Ricardo Estrada, en la que figurará el primer actor y director D. Luis Echaide y la primera actriz doña Lía J. Emo.

Almacén EL PALLETER

La empresa ha adquirido la exclusiva del melodrama de espectáculo de Decauroelle y Tarbé Las dos golfas, que presentará con ocho decoraciones de Brusiet. De esta obra, que ha conseguido más de 800 representaciones en París y un gran éxito en Madrid y Barcelona, sólo se podrán dar diez únicas representaciones por tener que embarcar para Buenos-Aires el decorado, el cual ha sido construido expreso para recorrer las principales capitales de la América del Sur.

SALON ESLAVA

PI y MARGALL, 21. Cine y atracciones de variedades. Dias laborables, función permanente, de 5 á 7'30. Dias festivos: 4, 6, 9 y 11.

Continuamente gran variación ESPECTACULO CULTO

Crónica de SUCESOS

Trabajando ayer tarde en la estación del ferrocarril del Norte, Julián Ruiz Zaldivar, tuvo la desgracia de que uno de los vagones le ocasionara una herida grave en la cadera izquierda. Fué asistido en el Hospital.

También asistieron en este Santo Establecimiento á Juan Daniel Navarro, de 63 años, á quien atropelló una caballería en el poblado de Ruzafa, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

Se dió cuenta del hecho al juzgado. Ayer se le dió ingreso en el Hospital á una mujer llamada Concepción Ortiz Torre, de 30 años, la cual al descender del ferrocarril de la línea de Alberique, en la estación de Torrente, sufrió una caída siendo arrollada por el convoy, que le destruyó una pierna. Dicha mujer fué curada de primera intención por un médico del citado pueblo, habiendo instruido diligencias acerca del desgraciado accidente, el juzgado de aquel término.

Descargando ayer unas cajas en el Grao, el obrero José Ferrándiz, tuvo la desgracia de causarse una herida de consideración en la mano derecha, por lo que fué asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Los médicos forenses practicaron ayer tarde la autopsia al cadáver del comerciante D. José Ferrando, que falleció anteyayer repentinamente. Parece que la causa de la desgracia fué un aneurisma.

De la REGION

JÁTIVA

Las funciones de desagravio que se han de celebrar en la Colegiata durante los tres días de Carnaval, revestirán gran solemnidad, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento de día y de noche y haciendo vela todas las Asociaciones religiosas de la ciudad. Predicará los tres días el elocuentísimo P. Rábaza, á quien ha sido confiada la predicación cuaresmal del presente año en dicha Colegiata. Se cantará el primer día la gran misa Davidica del maestro Perosi, y un escogido sexteto de cuerda interpretará selectas composiciones durante el ejercicio de la Hora Santa, que se hará todos los días á las siete de la tarde. Terminarán tan solemnes cultos el día de Ceniza por la mañana, con una Comunión general y solemnísimas reserva.

La Maison Vivienne

ofrece á las señoras los últimos modelos de sombreros primavera llegados de París. Santa Catalina, 10, pral. VALENCIA

Diario de Avisos

Juventud Liberal Democrata.—Se convoca á junta general, para hoy á las once, en el Círculo Liberal (Embajador Vich).

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor, está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No contiene jamás. Nunca envenena los órganos. Es muy fácil de tomar. SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. Decenas de las Instituciones.—Solo se venden en Gotes y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

A precio de fábrica

Water-closets completo, 38 pesetas. Lavabos porcelana inglesa, 22 pesetas. Bañeras hierro esmaltado, 140 pesetas. Cocinas económicas con horno, 30 pesetas. Depósitos para agua, á 0'75 decímetro. Pararrayos completo, 100 pesetas. Para obras, descuentos excepcionales. JUAN FIGUEROA, París y Valero, letra S, Valencia.

VINICULTORES.—Salifenol. Alarga los vinos y evita el agriado, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no los comulca olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas. Vinos agrios. El neutralizador Bofill cura dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, E. Quintero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca de la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

Vino legítimo de Benejama

del cosechero Lorenzo Ferrero Sarrió, á 2 y 2'25 pesetas decámetro, y clase superior, doce botellas, 10 reales, garantizando su pureza. Venta al por mayor y menor. Servicio á domicilio. Correjería, 4, junto á la calle de Zaragoza.

Esta casa sigue vendiendo á precios baratísimos, bordados, puntillas, adornos para señora.—Algodones colores sólidos y negros indestructibles. Venta por piezas.—Pérez y Vernia, Mercado, 4

ELIXIR VINTRO. Tónico Reconstituyente. Medio eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas.—Venta: farmacias Añño, Loras, Moscar, 10 y demás. Academia Cívico-Militar. Félix Pizcueta, 18, bajo. Telégrafos, Correos, Carreras Militares y preparación previa para éstas. Exito en la última convocatoria de Telégrafos, de 34 aprobados, 18 de esta Academia.

TUBERCULOSIS. Citogenol Tiocolado del Dr. Aguiló (Alicante). Para combatir con éxito la tuberculosis y los catarros crónicos laringeos y pulmonares. Las consecuencias de la gripe, se recomiendan por su eficacia, el. Medicamento aprobado por el Congreso Antituberculoso de Zaragoza. Devuelve la salud y aumenta la nutrición del enfermo, regenerando los tejidos y devolviendo las fuerzas perdidas, desapareciendo la tos y el cansancio. Se venden y dan prospectos en las farmacias de la Viuda del Dr. Greus y Dr. Calvo, Valencia.

D. Timoteo Andrés Beltrán. Maestro de Obras. falleció en Sueca el 18 del actual, á los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afligidos esposa doña Josefa Teresa Garcia y Marqués, hijas doña Josefa y doña Patrocinio, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Don José Barea y Reballar del Comercio. falleció á las tres de la tarde del día de ayer habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus deconocida esposa doña Consuelo Barnabeu, hijos doña Consuelo, D. José, D. Manuel y doña Carmen, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, aplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Guil em de Castro, núm. 29, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas.

Don Vicente Albers Brocal. que falleció el día 13 del actual. R. I. P. El funeral que se celebrará en la parroquia Iglesia de San Sebastián el lunes, á las diez de la mañana, y desde dicho día y ocho siguientes, se rezará el Santo Rosario, á las seis de la tarde, será en sufragio del alma de.

EL SEÑOR DON RAFAEL CHAPA OLMOS. que falleció el día 23 de enero de 1907, en la villa de Portugalete. R. I. P. Su viuda doña Geneviva Arisqueta, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Plantaciones de olivos

Siendo muy propia época en este mes y hasta la primera quincena del próximo marzo, de hacerlas, se recomiendan las variedades y plantas cultivadas en casa de E. Veyrat Hermanos, horticultores. Camino de Agrión, y sucursal, calle del Mar, núm. 42.

Pulverizadores

de gran presión, fácil manejo y difícil descomposición, á 35 ptas., y los de sistema «Excel-sior», todo de cobre, á 40 ptas. JUAN FIGUEROA.—Peris y Valero, letra S, Valencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

ALMONEDA.—Los días 1.º y siguientes, no festivos, del próximo mes de marzo, á las tres de la tarde, comenzará la almoneda simultánea de ropas series R y L y de alhajas serie B, empeñadas hasta 31 de julio de 1909. Valencia 16 de febrero de 1909.—El director gerente, R. Mata y Sanz.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.—Defunciones: Amparo Moreno Casanova, de 29 años; Ciscar, P., de peritonitis.—Josefa Martí Sanchis, de 64 años, Avellanás, 21, de escleriosis hepática.—Rosa Fabregat Martínez, de 78 años, Pintor Sorolla, 39, de bronco-neumonía.—Encarnación Esteban Francés, de 45 años, Martí, sin número, de hipertrofia del corazón.—Venancio Gómez López, de 64 años, Grabador Esteve, 1, de bronquitis capilar.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.—Defunciones: Ramona Cabanes Broch, de 60 años, Maestro Ripoll, 1, de bronquitis crónica.—Pedro Puchol Martínez, de 56 años, Justicías, 20, de arterio-escleriosis.—Manuel Briol Gómez, de 42 años, Méndez-Núñez, 19, de miocarditis crónica.—Rafael Forment Isamuro, de seis meses, Corset, 1, de meningitis cerebral.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 4.—Defunciones: Enrique Silvestre Teva, de 11 meses, Vera, 1, de gripe.—Joaquina Gallego Salinas, de 54 años, Guillem de Castro, 73, de bronco-neumonía.—Vicente Castelló crónica.—Miguel Isón Ramos, de cinco meses, Arancas-Peños, 23, de bronquitis capilar.—Teresa Pérez-Lorente, de cuatro años, Hospital provincial, de miocarditis crónica.—Urbano San Esteban, de 40 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Anselmo Martínez Martínez, de 40 años, Hospital provincial, de cáncer del útero.—Vicente Furió Cataluña, de 50 años, Hospital provincial, enfisema pulmonar.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.—Defunciones: Manuel Saura Martínez, de 79 años, Roteros, 20, de bronquitis.—Vicente Serna Gómez, de seis días, Marchalenes, 45, de congestión pulmonar.—Félix Villamayor Gil, de 52 años, Moret, 16, de asma silitomática. Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 20.—Defunciones, 20.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Severiano, obispo y mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica de Quincuagesima, con rito semidoble de segunda clase, color morado y conmemoración de Santa Paula.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Margarita de Cortona. CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de las Religiosas Alatorricas. Se desobaja á las once de la mañana, y se reserva á las once y media de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de San Martín. ADOBEÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

20 de febrero de 1909. A las nueve de la mañana. Barómetro, 765.10; termómetro, 10.0; humedad, 81; dirección del viento, NE; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, cubierto.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima a sol, 30.6; mínima a la sombra, 12.8; mínima a la sombra, 9.0; mínima al reflector, 7.4; evaporación en milímetros, 1.7; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 27.9.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 4 y 6 de la tarde.—Mátiene infantil, con reparto de juguetes a los niños. Doble programa de cinematógrafo Sanchis y toda la compañía de variedades.

SECCION COMERCIAL

El Puerto

Día 20 de febrero. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO Amanece el día con el cielo cubierto; la mar agitada.

Movimiento de buques

Entradas: Vapor Olympo, de Marsella y escalas, de tránsito.—Vapor Flavian, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Babylon, de Bari y escalas, de tránsito.—Vapor Hero, de Gambia y escalas, de tránsito.—Vapor Sapphira, de Siracusa, de tránsito.—Vapor Ledra, de Amsterdam y escalas, con sulfato de amoníaco.—Vapor Cabanal, de Huelva y escalas, con cargo general.—Vapor Lulio, de Palma y escalas, con cargo general.—Vapor Vinitreda, de Barcelona y escalas, de tránsito.—Vapor Comet, de Tarragona, en lastre.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN BAILE DE NIÑOS

Concurso de distraces Segundo y tercer día de CARNAVAL

30—Grandes premios—30 Regalo 3.000 juguetes

Un rey y mil reyes

El Echo de París se hace eco del caso de aquel municipal madrileño que en la noche del baile dado por los marqueses de Monistrol detuvo el automóvil regio por querer seguir éste una ruta que no era la señalada por la autoridad competente.

De Italia

Roma.—La reina Victoria de Suecia se hospeda en el Grand Hotel. Permanecerá en Roma hasta el mes de abril.

Robos de cuadros y blondas

Roma.—Unos desconocidos penetraron en casa del director del ministerio de Instrucción pública, y se apoderaron de cuatro cuadros y pinturas de las escuelas del Renacimiento.

Colisión

Viena.—Comunican de Warlik (Bosnia), que en la orilla izquierda del Drina ha habido una pequeña colisión entre paisanos serbios y soldados austriacos.

De la TARDE

Madrid 20, a las 6:30 tarde. La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Movimiento bursatil

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correos pondiendo al día 20 de febrero de 1909.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores. París.—Cheque de banquero: 11.50. 8 días vista, comercial: 10.10 a 10.60.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores Barcelona 20, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 102.45. Deuda amortizable al 4 por 100... 102.45.

Servicio particular

Paris 20, a las 15. Rio Tinto... 1760.00. F.O. Norte... 347.00. F.O. Zaratoga... 416.00.

Cotización oficial

Madrid 20, a las 18.15. Interior... 83.25. Orenses... 90.00. Alicante... 97.80. Madrid... 88.20. Nortés... 81.25. Paris... 97.20.

En el correo se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior a 83.25. Los francos a 11.45. Las libras a 28.12. Las obligaciones del empréstito a 101.45.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

El viaje del rey

Biarritz.—S. M. el rey D. Alfonso XIII llegó a Biarritz a las 1.20, deteniéndose en el Grand Hotel, donde almorzó acompañado del marqués de Viana y del Sr. Quiñones y León.

De Bilbao

Bilbao.—Se ha verificado el entierro del teniente de navío, ex-ayudante del rey don Alfonso XII, D. Camilo Arana. El finado asistió a la batalla del Callao, a las campañas de Cuba y a la primera y última guerra civil.

De la NOCHE

Final de la sesión del Congreso

Es aprobada una proposición de ley del Sr. Alas Pumarino pidiendo la construcción de una carretera en Gijón.

Final de la sesión del Senado

Continúa la discusión del proyecto de Administración local. Por 47 votos contra 20 se desecha la enmienda del Sr. Sol y Ortega al art. 31.

Al campo

El Sr. Maura pasará los días de Carnaval en la finca «Guisando», de la provincia de Toledo.

Una pensión

En el Senado presentarán una proposición los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, López Muñoz, Loygorri, Labra y Cavestany, pidiendo se le conceda una pensión anual de 6.000 pesetas a la viuda del inspi-rado poeta D. José Zorrilla, la cual se halla en una situación precaria.

Enfermo

El ministro de Hacienda se halla en cama a causa de un fuerte catarro.

La Vasco-Castellana.—Huelga probable

Dicen de Bilbao que el procurador don Gregorio Gorostiza ha presentado un escrito a la Audiencia rechazando todos los cargos que se le hacen a la compañía Vasco-Castellana, y pidiendo que no sean procesados los consejeros de la misma.

Robos de cuadros y blondas

Roma.—Unos desconocidos penetraron en casa del director del ministerio de Instrucción pública, y se apoderaron de cuatro cuadros y pinturas de las escuelas del Renacimiento.

Colisión

Viena.—Comunican de Warlik (Bosnia), que en la orilla izquierda del Drina ha habido una pequeña colisión entre paisanos serbios y soldados austriacos.

De la TARDE

Madrid 20, a las 6:30 tarde. La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

para el ingreso en las Academias militares. El día 15 de mayo próximo comenzarán los exámenes de ingreso. El número de plazas son: 150 en Infantería, 20 en Caballería, 60 en Artillería, 35 en Ingenieros y 25 en Administración militar.

El acta de Lerroux

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen al acta del Sr. Lerroux. Contiene dos extremos:

Primero. Declarando la validez de la elección. Segundo. Declarando la incapacidad del Sr. Lerroux para ejercer el cargo hasta tanto que dicho señor justifique haber cumplido los trámites reglamentarios ó haber sido indultado.

Banquete

En el Nuevo Club se está verificando el banquete con que el Sr. Maura ha obsequiado a los vocales de la comisión dictaminada en el proyecto de Administración local. Asistieron los mismos que concurren al anterior banquete.

La temperatura

El tiempo es lluvioso y la temperatura benigna.

Las vacaciones

Nada hay decidido aún sobre la duración de las vacaciones parlamentarias. Se gestiona que duren toda la semana entrante, creyéndose que se conseguirá.

El ministro de la Guerra

El señor marqués de Estella marchó ayer a su finca de Robledo de la Chavella, con objeto de pasar en ella los días de Carnaval.

Los demócratas

El miércoles próximo se reunirán los demócratas en el domicilio del general López Domínguez. Se dice que el objeto de esta reunión es el procurar aclarar algunos puntos de conducta política, para determinar bien las relaciones que deben existir entre los demócratas y los liberales, tanto en las campañas de los mitins como en los debates en el Parlamento.

El Sr. Moret

Decididamente el jefe de los liberales llegará a Valladolid el día 1.º de marzo. En este día se celebrará en el teatro de Calderón un mitin bloquista, en el que hablará el Sr. Moret. Este visitará al día siguiente a Simancas, regresando a Valladolid con objeto de asistir al almuerzo con que se le obsequiará y recibir en el Círculo Liberal a las comisiones de provincias. Por la noche habrá banquete monstruo.

De Bilbao

Bilbao.—Se ha verificado el entierro del teniente de navío, ex-ayudante del rey don Alfonso XII, D. Camilo Arana. El finado asistió a la batalla del Callao, a las campañas de Cuba y a la primera y última guerra civil. Han asistido muchas personas distinguidas de la capital y militares. Ha tributado honores una compañía del regimiento de Garelano.

—El Ayuntamiento ha acordado ceder terrenos a la Sociedad «El Sitio» para levantar un monumento a los mártires de la libertad. Además ha dispuesto que vaya a Madrid una comisión que recabe del gobierno que en la ley de Régimen local se respete la autonomía de los municipios vascongados.

Informe favorable.—El Círculo Tradicionalista

La fiscalía de esta Audiencia ha emitido informe favorable al indulto del Sr. Lerroux, si bien se dice que los magistrados de la Sala sentenciadora no opinan de la misma manera.

No se ha podido comprobar la certeza de este último extremo. —El Círculo Tradicionalista ha organizado una oficina central en el local del mismo y varias sucursales en los demás centros del partido, para la formación del Censo electoral carlista.

Conferencia.—El cultivo del tabaco

Esta noche, el secretario del Círculo Liberal-Monárquico, D. Enrique Mir y Miró, dió su anunciada conferencia sobre el tema «El partido liberal y el fomento de la riqueza pública». Asistió numerosa concurrencia, que aplaudió el conferenciante.

—La Federación Agrícola Catalana-Balear ha recibido varias comunicaciones de muchos Consejos provinciales de España, manifestando que apoyarán la instancia de la Federación pidiendo el libre cultivo del tabaco. Las comunicaciones más entusiastas son las de los Consejos de Madrid, Granada y Oviedo.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico El Progreso por publicar un artículo acusando a los diputados solidarios de impedir la aprobación del acta de Lerroux, y excitar al pueblo para que se haga con ellos justicia catalana.

La nueva Casa de Correos

Las impresiones traídas por los diputados a Cortes, confirman las comunicadas por el secretario del Ayuntamiento, respecto a que el gobierno se muestra favorable a la adquisición del solar ofrecido en la Gran-Vía para emplazar la nueva casa de Correos y Telégrafos.

La rondalla Alfonso-Victoria

El presidente de la rondalla Alfonso-Victoria ha enviado al alcalde un atento besalamo, en el que después de agradecerle el regalo del Anuario y de la vista panorámica de la ciudad y dedicar grandes elogios a la ciudad de Barcelona, dice que sabrá decir en Castilla a los que lo ignoren cómo se recibe en esta ciudad a los castellanos.

De la MADRUGADA

Suicidio

En la calle de Madera, núm. 18, 2.º, habitaba doña Adela Crouselles, tía del joven periodista del mismo apellido que mató a su esposa y se suicidó luego en Sevilla. Hoy ha sido hallada muerta dicha señora en su alcoba. Supúose que voluntariamente se ocasionó la muerte por asfixia, utilizando un brasero.

Los móviles del suicidio parece que fueron la pena que las constantes desgracias de familia le habían producido, pues desde la muerte de su sobrino se hallaba muy delicada de salud.

El tifus.—Dimisión

El alumno interno del Hospital general,

ciéndole fuego. Añadió el emisario que en breve será capturado, vivo ó muerto, El Harbi, que, como es sabido, es enemigo de España.

Contra un artículo

Las comisiones de Vigo y la Coruña que se hallan en Madrid, con los diputados de aquellas provincias, para tratar de la modificación del art. 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas, visitaron hoy al señor García Prieto, el cual les ofreció ponerse a su disposición tan pronto regresase de Córdoba, donde irá a pasar los días de Carnaval.

Los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate que también fueron visitados por las comisiones ofrecieron apoyarlos, y al efecto procurarán que sea todo lo amplia posible la discusión del artículo 1.º del proyecto referido con el fin de presentar muchas enmiendas.

El lunes, a las diez y media de la mañana, se verificará una reunión en el domicilio del Sr. Canalejas con objeto de concretar las enmiendas que han de presentarse en el sentido de que sea suprimido el impuesto por tonelada y que se modifique el artículo respecto a la concesión de primas a la navegación, con el objeto de que puedan entrar en el concurso todas las compañías aunque no estén en las mismas condiciones que otras empresas determinadas.

El viaje de un general

Telegrafían de París que se tienen noticias de que el viaje del general que ha enviado Francia a Rabat, se ha realizado en excelentes condiciones.

El sultán Muley Hafid ordenó a las autoridades jerifianas que le dispensaran cordial acogida. El general cambió visitas con las autoridades de todas las poblaciones.

Al regreso recibió numerosas demostraciones de simpatía.

Mencheta

Barcelona 20, a las 11:45 noche

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores: «Aznalfarache», «Medena», «Giule», «Martos» y «Guitipzcoa».

Zarparon los siguientes: «Navarra», «Alvarado», «Muntelfield», «Santa Florentina» y «Cataluña».

Banquete

Esta noche se ha verificado el banquete que anualmente celebra la Cámara de Comercio francesa. Asistieron las autoridades, el cónsul de Francia y numerosa representación de la colonia francesa y de la prensa.

Se pronunciaron doce expresivos y elocuentes brindis, todos ellos encaminados a estrechar las relaciones de amistad entre España y Francia.

Desgracia.—Inauguración de un laboratorio

Mañana tendrá lugar la inauguración del laboratorio ictológico establecido por la Junta municipal de Ciencias Naturales en un artístico pabellón construido en los jardines del Parque. Asistirá al acto el alcalde señor Bastardas en representación del Ayuntamiento.

En la fábrica Altos Hornos, situada en el barrio de Casa Antúnez, un pobre obrero tuvo la desgracia de caerse desde una altura de ocho metros, causando graves heridas en todo el cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció en el dispensario médico del distrito, a donde fué trasladado.

Informe favorable.—El Círculo Tradicionalista

La fiscalía de esta Audiencia ha emitido informe favorable al indulto del Sr. Lerroux, si bien se dice que los magistrados de la Sala sentenciadora no opinan de la misma manera.

No se ha podido comprobar la certeza de este último extremo. —El Círculo Tradicionalista ha organizado una oficina central en el local del mismo y varias sucursales en los demás centros del partido, para la formación del Censo electoral carlista.

Conferencia.—El cultivo del tabaco

Esta noche, el secretario del Círculo Liberal-Monárquico, D. Enrique Mir y Miró, dió su anunciada conferencia sobre el tema «El partido liberal y el fomento de la riqueza pública». Asistió numerosa concurrencia, que aplaudió el conferenciante.

—La Federación Agrícola Catalana-Balear ha recibido varias comunicaciones de muchos Consejos provinciales de España, manifestando que apoyarán la instancia de la Federación pidiendo el libre cultivo del tabaco. Las comunicaciones más entusiastas son las de los Consejos de Madrid, Granada y Oviedo.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el número de hoy del periódico El Progreso por publicar un artículo acusando a los diputados solidarios de impedir la aprobación del acta de Lerroux, y excitar al pueblo para que se haga con ellos justicia catalana.

La nueva Casa de Correos

Las impresiones traídas por los diputados a Cortes, confirman las comunicadas por el secretario del Ayuntamiento, respecto a que el gobierno se muestra favorable a la adquisición del solar ofrecido en la Gran-Vía para emplazar la nueva casa de Correos y Telégrafos.

La rondalla Alfonso-Victoria

El presidente de la rondalla Alfonso-Victoria ha enviado al alcalde un atento besalamo, en el que después de agradecerle el regalo del Anuario y de la vista panorámica de la ciudad y dedicar grandes elogios a la ciudad de Barcelona, dice que sabrá decir en Castilla a los que lo ignoren cómo se recibe en esta ciudad a los castellanos.

De la MADRUGADA

Suicidio

En la calle de Madera, núm. 18, 2.º, habitaba doña Adela Crouselles, tía del joven periodista del mismo apellido que mató a su esposa y se suicidó luego en Sevilla. Hoy ha sido hallada muerta dicha señora en su alcoba. Supúose que voluntariamente se ocasionó la muerte por asfixia, utilizando un brasero.

Los móviles del suicidio parece que fueron la pena que las constantes desgracias de familia le habían producido, pues desde la muerte de su sobrino se hallaba muy delicada de salud.

El tifus.—Dimisión

El alumno interno del Hospital general,

D. José Castro, ha fallecido de tifus, adquirido por contagio en dicho establecimiento. —Ha dimitido el gobernador de Guadalupe, habiendo sido nombrado para que le sustituya el coronel de Artillería D. Antonio Villamil.

Los carlistas.—Los liberales

La minoría carlista ha acordado dar las gracias al Sr. Tamarit por sus gestiones, para que se concediese el indulto a los individuos que formaban parte de la partida de Valls.

—El Sr. Moret ha exigido a los liberales que retiraran las firmas de las proposiciones presentadas en el Congreso, pidiendo que se inscribieran en el salón los nombres de Espartero y otros héroes de la libertad. Los liberales accedieron a ello.

Varias noticias

En Palacio continúan los preparativos para el próximo viaje de los reyes a Sevilla.

—Dicen de Algeciras que el almirante de la escuadra inglesa fondeada en Gibraltar, visitó al gobernador militar, tributándosele los honores de ordenanza.

—Comunican de Cádiz que vista la gravedad de los sucesos de Ceuta, ha marchado a dicha plaza el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Escandón y el teniente Sr. Buscato.

—Telegrafían de Tarragona que está ya concluso para sentencia el juicio oral del concejal que abofeteó al alcalde. Ignórase si la sentencia será condenatoria.

De Palma

Desde Palma transmiten las siguientes noticias: Mañana se verificará la elección de senador. El único candidato es el marqués de la Ceniza.

—A causa del temporal no llegó ayer vapor alguno, entre ellos el de Barcelona y de Mahón.

—El fallo del tribunal que entendió en las oposiciones a dos escuelas vacantes fué muy mal acogido. Los opositores han telegrafiado al ministro, protestando de la parcialidad de los señores que formaban el tribunal. Estos fueron estrepitosamente silbados.

Coruña.—Segovia

Dicen de Coruña que se ha celebrado la Asamblea de las fuerzas vivas para insistir en la protesta del impuesto sobre el tonelaje en las Comunicaciones marítimas.

—En Segovia se ha verificado la entrega del Alcázar al cuerpo de Artillería, quien se lo cedió a S. M. el rey con motivo del centenario.

El acto lo presidió el coronel de la Academia, dando la guardia los alumnos del regimiento de guarnición en La Granja.

Cádiz.—Calatayud

Ha fondeado en Cádiz el «Princesa de Asturias», dejando el material de la Escuela de Aplicación. Luego continuó su viaje al Ferrol.

—Dicen de Calatayud que no han sido capturados todavía los cómplices de Hermenegildo Gómez por el asesinato de D. Urbano Laurin.

Hermenegildo ha vuelto a declarar, insistiendo en todo cuanto dijo anteriormente.

Cambió en Málaga.—Moret

Participan de Málaga que en el expreso llegó el Sr. Cambó. Su viaje obedece al deseo de conocer Málaga y Granada. Recorrerá estas provincias en automóvil.

—Una comisión de liberales malagueños marchó a Málaga a esperar al Sr. Moret, que va a Algeciras.

Huesca.—Gerona

Telegrafían de Huesca que le ha sido entregado al Ayuntamiento el nuevo edificio Matadero, que es magnífico.

—En Gerona continúa la excitación para que se supriman los consumos.

De Bilbao

De Bilbao comunican las siguientes noticias: Aumentan los temores de que se declaren en huelga los empleados de los tranvías.

—El procurador de la Compañía Vasco-Castellana ha presentado un escrito en la Audiencia rechazando los cargos hechos en el Congreso.

—El entierro del octogenario ex-capitán de navío D. Camilo Arana, resultó imponentísimo.

—La Junta de la Trata de blancas ha detenido a varios corruptores de menores que intentaban explotarlas en el próximo Carnaval.

Armonías liberales

Entre los liberales reina un profundo disgusto y una separación que de día en día aumenta. Los moretistas ven con enojo la conducta que los monteristas siguen en el Senado, convenciéndose de que así se van alejando cada vez más de ocupar el poder.

Ayer los amigos del Sr. Montero pensaron dar un golpe pidiendo se contara el número de senadores presentes; pero advertido de estos propósitos el Sr. Azcárate, lo evitó, haciendo fracasar el ardido. La mayoría censuró acremente la conducta de los monteristas.

El general D'Amade

El día 23 saldrá el general D'Amade de Casablanca, en viaje de regreso a París. Se detendrá dos días en la Corte.

Comisión constituida

En el Congreso se reunió ayer la comisión de Incompatibilidades, eligiendo presidente al conde de Albay y vice al Sr. Burrell.

Enfermedad extraña

Un despacho del Ferrol comunica que los aldeanos de Punteudeume están alarmadísimos por reinar una enfermedad que ataca a las reses, matándolas instantáneamente.

Náufrago

Dicen de Caraminal que una lancha pescadora encontró en alta mar a un hombre que era arrastrado por las olas; lo recogieron todavía con vida; pero a las pocas horas falleció el infeliz. Ignórase quién sea.

Un suicidio y un intento

De Bilbao telegrafían que un tripulante del vapor suco «Malden», se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Potencias para que sean reconocidos los derechos del gobierno turco. —El gabinete de San Petersburgo ha notificado a las Potencias que en la visita del rey Fernando a aquella capital, Rusia reconocerá la independencia de Bulgaria.

La cuestión de la escuadra

Un telegrama de París niega sea cierto que el ministro de Marina haya presentado la dimisión a consecuencia del asunto de la «escuadra». El gobierno, en Consejo, se limitará a estudiar la Memoria del ministro de Marina.

Otro despacho comunica que el presidente de la República y el jefe del gobierno celebraron ayer una extensa conferencia, tratando de este asunto.

Una bomba.—Casamiento.—Alegría

En un granero de una casa de Chalons-sur-Saone, fué hallada ayer una bomba de dinamita.

—En Stuttgart se celebró ayer la boda de una hija del conde Zepelin con un oficial del ejército.

—Ha producido en la colonia española de Tánger extraordinaria satisfacción la noticia de la destrucción del ataquar del moro Viente.

Viajes de reyes

Ha llegado a Roma la reina de Grecia. —Asegúrase que el rey Eduardo visitará a Víctor Manuel durante el verano próximo.

—El rey de Inglaterra marchó ayer a Brighton. Con objeto de recomponer por completo se trasladará el día 3 de marzo a Biarritz. Durante su ausencia visitará la emperatriz viuda de Rusia a la reina de Inglaterra.

Las elecciones en Italia

Todos los partidos políticos de Italia se preparan para la lucha electoral que se desarrollará el día 7 de mayo. Los socialistas están desorganizados. Por el contrario, Giolitti está preparando las elecciones con gran habilidad.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes: Diastasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cuales tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina que es el primer término de la transformación digestiva de los féculas, y los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltoza o azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Almidón, muy rico en azúcar, y en estado de asimilación directa, por haber experimentado una especie de reposición, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, purgante y estomacal.

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz. Línea de Antillas y Estados Unidos. El día 1.º de marzo saldrá fijo desde este puerto el magnífico vapor correo español CATALINA con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans. Admite cenar y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para dichos puertos. Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

Aguas y Balneario de Cestona. Curaciones maravillosas de las enfermedades del hígado, intestinos, riñones, bazo. Temporada de 15 de junio a 30 de setiembre. Se venden en botellas de litro, al precio de 125 ptas., en las principales farmacias y droguerías de España. Depósito en Valencia: D. PASOUAL BENEYTO, calle Baja, núm. 8. Los pedidos directos a la Administración de la misma Compañía, en Cestona (Guipúzcoa).

¡¡SEÑORAS!! ¡¡Maravilloso invento!! ¡¡Depilación verdad!! Se obtienen usando el DEPILATORIO DE LOS ANGELES. Premiado en la Exposición de Higiene de París, con el Gran Premio. En la de Londres, con el Gran Diploma de Honor y medalla de oro, y en otras varias Exposiciones también con las más altas recompensas. ¿Quiere usted quitarse para siempre el vello o pelo del rostro o de cualquier parte del cuerpo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis, por muy fino y delicado que sea? Use el «Depilatorio de los Angeles». Es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo. Es el único separado y procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello o pelo; es también el único que no despidе mal olor, pues su perfume es grato, delicioso y suave. Las señoras y señoritas, en todas sus edades, que tienen vello o vello es PORQUE QUIEREN, pues mediante el uso de este depilatorio, se consigue el efecto deseado. ¡¡NADA SE PAGA SI PASADO UN AÑO VUELVE A RENACER!! Puede pedirse ni darse mayor garantía? Pues todos los demás «depilatorios» más bien que depilatorios, son navajas de afeitar, que no hacen más que cortar el vello o pelo al nivel del cutis, y éste brota con más fuerza y vigor, por lo tanto no hacen más que sustituir a dichas navajas de afeitar y aumentar la constante pesadilla, disgusto y desesperación de la que desgraciadamente tiene pelo o vello. Todas las madres deben afeitar a sus hijas el «Depilatorio de los Angeles» cuando éstas tienen catorce o diez y seis años, que es la edad que empieza a promoverles la salida del vello o pelo, que tanto afeta y desajusta en el bello sexo, pues con unas cuantas aplicaciones basta para que jamás vuelva a renacer.

¡Probado y os convenceréis! De venta en todas las buenas perfumerías, droguerías y farmacias y en casa del inventor D. Heliodoro Lillo, Perfumería de los Angeles, Pasaje de Ripalda, números 6 y 8, junto a la plaza de Cañeros. - VALENCIA. Consulta con absoluta reserva y por escrito, mandando un sello para la contestación. Aviso importante. 25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existen en el mundo un preparado o procedimiento que dé mejores resultados que el «Depilatorio de los Angeles».

PURGANTES. LAXANTES • DEPURATIVAS. ALTERNAMENTE DIURETICAS. SALES NATURALES. MEDIANA DE ARAGON. DE venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Cortes, 457, Barceloná.

Extracto de Malta purísimo del doctor Greus. Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo del extracto de la malta de cebada, con que está preparado, con todo esmero y pulcritud.

DESCONFESARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. Erigir la Firma: MIDY. SANTAL MIDY. Intensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL Y RÁPIDA de los Flujos Recientes o Persistentes. Cada una lleva el nombre de MIDY. En todas las Farmacias.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saber el beber. Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del coqueo. (Cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, al beberlo, se da cuenta de que está embriagada, sin saberlo él, y así que se necesita decirle lo que determinará su cura. El polvo COZA ha reconocido milares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del alcohol, y les ha vuelto a sus deberes y a sus obligaciones. Los que desearan más detalles, o que quisieran ver el camino derecho de la felicidad y prolongar muchos años la vida de ciertos personas. La caja que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios, y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios, lo que se presenta en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra. Depósitos en Valencia: Farmacias San Martín, de G. López Moreno, calle de San Vicente, 17; idem de Eduardo Bellver, calle de Sagunto, núm. 31; idem de José García Roto, Mar, 72; idem de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; Cabañal; Bernardo Morales; Cullera; José Colubi; Masamagrell; Tomás Navarro, Calle Mayor, 57; Tabacaría de Valldigna; Faustino Planells; Val noia de Alcañantes; Perfecto Belarago, Asobedo, 1.

Mesas de billar a plazos. GOMEZ FERNANDO. Ruza, 19, Valencia. Mesas de billar únicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las de este género, por su precisión en el juego y elegante construcción.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas, desde 5 a 50 años, a voluntad del peticionario. El propietario queda en libertad para entregar cantidades a cuenta o cancelar el préstamo totalmente. Agente en Valencia: Estanislao Alberola, plaza de Villarsa, núm. 2.

Antigua Droguería y Perfumería de LAS BARCAS. MIGUEL GARCIA. Góneros garantizados. Precios reducidos. MORATIN, 7 y 9.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. Exigir el Nombre: PELLETIER.

Subasta. Procedente de la testamentaria de María del Pilar Ramón, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día OCHO del próximo mes de marzo, y once horas antes de mediodía, en el despacho del notario de esta ciudad, don Luis Miranda, calle de Jovelanos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Faura. Dos hectáreas, tres cuartas partes de fanega y dos cuartas partes, equivalentes a 28 áreas y 63 centáreas de tierra sujeta a la renta de Abajo del Almorat, lindantes por N. con tierras de Juan de la Cruz, por E. con las de Juan de la Cruz, por S. con las de Juan de la Cruz, y por O. con las de Juan de la Cruz.

Subasta. Venta de una casa de familia, situada en esta capital, en el barrio de San Andrés, núm. 2, y en el barrio de San Andrés, núm. 2 y 4. Se alquila un terreno y un establo en la finca de San Andrés, núm. 3. Se alquila un establo y un establo en la finca de San Andrés, núm. 3. Se alquila un establo y un establo en la finca de San Andrés, núm. 3.

Liquidación. En todas las existencias de muebles. Bandería de Federico Tomás, calle del Mar, núm. 54. Fábrica de hielo. Se vende una muy espesa, gruesa, en buen estado, razón en la misma fábrica, calle de la Parra, núm. 10. Despacho. Se alquila un bien montado, con divisiones arrendadas. Es situado en la planta baja de la casa de Colón, núm. 10. Razon: M. Gómez Cano, Félix Pizcueta, L. Gómez Cano. Mariano Gerardo. Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.ª, derecha, Valencia. - Teléf. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales, - Libro de cupones y negociaciones por cuenta propia y ajena, Península y extranjero, - Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Subasta con retasa. El día DIEZ del próximo mes de marzo y once horas de tarde, si las posturas fueren aceptables, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Salvador Romero Riera, calle de Sagunto, núm. 3, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Benifairó. 23 hectáreas, 0 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de 10 años, con un canon de 100 reales, y un interés de 10 por ciento del canon. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina del notario, y el corredor colegiado de esta ciudad, don Francisco de Paula, en el despacho de su oficina, que se halla en la calle de Cádiz, núm. 18, un terreno, las siguientes fincas, en: Término de Sagunto. 31 y media hectáreas y 11 brazas, 6 lo que haya, equivalentes a una hectárea, 60 áreas y 45 centáreas de tierra sujeta a un arrendamiento de